

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES EN EL CASO DE NO SER PÚBLICA LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR MESES Y/O SEMESTRE			
ÁREA, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO COMPROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
PRODUCCIÓN Y GESTIÓN TURÍSTICA	1.387.438,84	1.342.228,00	96%
DEPORTE TURÍSTICO	1.200.000,00	1.200.228,00	100%
COMERCIALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	100.000,00	100.000,00	100%
COMERCIALIZACIÓN TURISMO	1.100.000,00	1.080.000,00	98%
TOTAL	3.787.438,84	4.442.456,00	117%

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO (GASTADO)	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO (GASTADO)
Presupuesto 2024-2026		2.700.240,00		4.442.456,00

85.10%

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES EN EL CASO DE NO SER PÚBLICA LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR MESES Y/O SEMESTRE	
COMPLIACIÓN DE OBLIGACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Licencias	LINK
Contratos	LINK

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI/NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO AFECTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ASIGNADAS DE IGUALDAD
Políticas públicas interculturales	SI	Proceso de selección sin discriminación	Proceso de selección que observó el cumplimiento del perfil de los cargos, sin discriminar por ningún motivo a los postulantes. El postulado ganador eligió a trabajar en igualdad de condiciones con el resto de los postulantes.	Proceso de selección transparente, que observó el cumplimiento del perfil del cargo en cuanto a conocimientos, experiencia y pertinencia de los postulantes.
Políticas públicas generacionales	SI	La contratación de personal no discrimina a los aspirantes por la edad	La contratación de personal que ocupa el mayor porcentaje oscila entre los 22 a 45 años.	Se cumplió el más alto porcentaje del personal, lo que se comparó con el total en cuanto a experiencia, sin ser discriminado alguno. Se cuenta con personal que tiene una actitud de apoyo permanente a la consecución de los fines.
Políticas públicas de discapacidad	SI	Reserva el personal con discapacidad, actividades acorde a las capacidades, conocimientos y talentos, garantizando la integridad en el desarrollo de sus labores, proporcionando los instrumentos técnicos y tecnológicos para su realización, y adecuando y mejorando su ambiente de trabajo	Reserva a la calidad de edad y experiencia en el trabajo de los servidores que pertenecen a un grupo vulnerable	Equiparon oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social y laboral.
Políticas públicas de género	SI	Publicación laboral femenina _____ en mayo, se está mejorando en la jornada (9) _____	Reserva 14 / Mujeres 12	El cumplimiento de las mujeres con el trabajo en la oficina turística, donde se está mejorando el desarrollo profesional de la mujer.
Políticas públicas de igualdad étnica	NO	N/A	N/A	N/A

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA					
Mecanismos de participación ciudadana que se han implementado en la institución					
ENTIDAD: MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MECANISMOS IMPLEMENTADOS: FONOS O NO	CUANTAS VECES CONVOCO LA ENTIDAD:	QUÉ ACTORES PARTICIPAN: (actores, entidades, organizaciones, otros)	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Comisión de Participación Ciudadana					
Comisión de Atención al Ciudadano					
Comisión de Atención al Ciudadano					
Comisión de Atención al Ciudadano					
Comisión de Atención al Ciudadano					
Comisión de Atención al Ciudadano					

ASAMBLEA CIUDADANA							
Se refiere a la realización del GAD con la Asamblea Ciudadana en gestión de la política							
MECANISMOS - ESTADOS DE PARTICIPACIÓN	¿Está una Asamblea Ciudadana de su territorio?	¿Solo o también SI?	¿El GAD garantiza la gestión del territorio con la participación de la Asamblea Ciudadana SI/ NO?	¿Qué tipo de la planificación participó en las Asambleas Ciudadanas y cómo?	¿Qué actores o grupos ciudadanos están representados en las ASAMBLEAS CIUDADANAS LOCALES? (Puede seleccionar varios)	¿QUÉ OTROS ACTORES PARTICIPAN?	DESCRIBA LOS LOGROS Y DIFICULTADES EN LA APLICACIÓN DE LA ASAMBLEA EN EL PRESENTE PERIODO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (definición entrada en la Ley N.º 45)				OCASIVO	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL, GRUPOS DE INTERÉS ESPECÍFICO, GRUPOS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL, COMITÉ ORGANIZATIVO, UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN, GRUPOS ESTADOS ESTOS		

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL			
Se refiere a los mecanismos de control social que se han implementado en la institución			
Mecanismos de control social generados por la ciudadanía	Forma SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Comisión de Participación Ciudadana			
Comisión de Atención al Ciudadano			
Comisión de Atención al Ciudadano			
Comisión de Atención al Ciudadano			
Comisión de Atención al Ciudadano			

REVISIÓN DE CUENTAS					
PROCESO	PROCESO DE REVISIÓN DE CUENTAS	FONOS SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE ASIGNAMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
FASE 1: Planificación y focalización del proceso dentro la asamblea ciudadana.	1. La Ciudadanía / Asamblea Local Ciudadana presenta la lista de Comités Ciudadanos sobre los que desea ser informada.	SI	CIUDADANOS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y/O CIUDADANOS DE LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS DESE LA CONVOCATORIA DIRECTA DEL GAD	http://www.ciudadana.gob.ec/Asamblea	El proceso se realizó por medio del GAD
	2. La instancia de participación del territorio / GAD emite el informe técnico sobre el proceso de revisión de cuentas y el informe de gestión de la ciudadanía y autoridades locales del GAD que se encargará de organizar y facilitar el proceso.	SI	En la sesión No. 004 ordinaria de la Asamblea del COMU de fecha 19 de febrero de 2020, se realizó la conformación de la Comisión para el proceso de Revisión de Cuentas 2019	http://www.ciudadana.gob.ec/Asamblea	El proceso se realizó por medio del GAD
	3. El equipo técnico emite y presenta la ciudadanía y autoridades locales del GAD conforma el informe técnico para la implementación del proceso: una lista por el GAD y una lista por la ciudadanía / Asamblea Ciudadana.	SI	La Comisión Técnica Mista 1 y 2 conformados con Funcionarios del MDMH y Representantes de la ciudadanía	http://www.ciudadana.gob.ec/Asamblea	El proceso se realizó por medio del GAD
	4. La Comisión conformada por el equipo técnico Mista elabora por el GAD emite el informe de gestión institucional.	SI	Se realizó la evaluación de la gestión institucional en base a la información proporcionada por las Dependencias Municipales	http://www.ciudadana.gob.ec/Asamblea	El proceso se realizó por medio del GAD
FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución.	5. La comisión elabora por el GAD emite el informe de gestión institucional.	SI	Se elaboró el informe de medición de cuentas en base a las demandas ciudadanas e información proporcionada por las dependencias municipales	http://www.ciudadana.gob.ec/Asamblea	El proceso se realizó por medio del GAD
	6. La comisión elabora por el GAD emite el Formulario de Informe de Revisión de Cuentas emitido por el COMU.	SI	Se recibió información desde cada unidad de la empresa, se consultó la información y fue aprobado por Gerencia General	http://www.ciudadana.gob.ec/Asamblea	El proceso se realizó por medio del GAD
	7. Tanto el informe de medición de cuentas para el COMU emitido, así como el informe de gestión de la ciudadanía y el informe de gestión institucional, se adjuntan a los documentos de gestión y se adjuntan a los documentos de gestión de la ciudadanía.	SI	Se adjuntó a los documentos de gestión de la ciudadanía, la información proporcionada por las dependencias municipales	http://www.ciudadana.gob.ec/Asamblea	El proceso se realizó por medio del GAD
	8. El GAD emite el informe de medición de cuentas institucional y la instancia de Participación y la Asamblea Ciudadana.	SI	3 días		http://www.ciudadana.gob.ec/Asamblea
	9. El GAD elabora el informe de Revisión de Cuentas y tiene a qué medios.	SI	Medio de difusión de medios: Pág. Web, radio, prensa, tv, redes sociales, carteleras, impresos, otros	http://www.ciudadana.gob.ec/Asamblea	

SEI 2 Evaluación ciudadana del informe institucional.	2. El GAD invitó a la deliberación pública y evaluó los ciudadanos del informe de rendición de cuentas a los actores locales del Mapa de Actores que entregó la Asamblea Ciudadana.	SI	Mediante oficina y redes sociales se realizó la invitación a los eventos de deliberación pública	http://www.gadec.org.ec https://www.gadec.org.ec/Documentos/1347-APP2020-Web%20de%20Deliberacion%20Publica%20-%201347-APP2020-Web%20de%20Deliberacion%20Publica%20-%201347-APP2020-Web%20de%20Deliberacion%20Publica.pdf	El proceso se realizó por medio del GAD. Debido a la emergencia sanitaria, las sesiones de deliberación pública, a través de las Administraciones Zonales como del Señor Alcalde, se realizaron de manera virtual.	
	3. La deliberación pública y mediación ciudadana del informe institucional se realizó de forma presencial?	NO				
	4. La Asamblea Ciudadana / ciudadana contó con un tiempo de exposición en la Agenda de Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana del informe de rendición de cuentas del GAD?	SI	0:30 minutos		http://www.gadec.org.ec https://www.gadec.org.ec/Documentos/1347-APP2020-Web%20de%20Deliberacion%20Publica%20-%201347-APP2020-Web%20de%20Deliberacion%20Publica%20-%201347-APP2020-Web%20de%20Deliberacion%20Publica.pdf	El proceso se realizó por medio del GAD. Debido a la emergencia sanitaria, las sesiones de deliberación pública, a través de las Administraciones Zonales como del Señor Alcalde, se realizaron de manera virtual.
	5. Una vez que la Asamblea Ciudadana / Ciudadana presentó los comentarios, la máxima autoridad del GAD expone su sistema de medición de cuentas.	SI	Se realizaron 10 deliberaciones públicas, 1 por cada Administración Zonal y una deliberación realizada por el Señor Alcalde	http://www.gadec.org.ec https://www.gadec.org.ec/Documentos/1347-APP2020-Web%20de%20Deliberacion%20Publica%20-%201347-APP2020-Web%20de%20Deliberacion%20Publica%20-%201347-APP2020-Web%20de%20Deliberacion%20Publica.pdf	El proceso se realizó por medio del GAD	
	6. En la deliberación pública de medición de cuentas, la máxima autoridad del GAD respondió las demandas ciudadanas?	SI	El Señor Alcalde respondió todas las demandas ciudadanas.	http://www.gadec.org.ec https://www.gadec.org.ec/Documentos/1347-APP2020-Web%20de%20Deliberacion%20Publica%20-%201347-APP2020-Web%20de%20Deliberacion%20Publica%20-%201347-APP2020-Web%20de%20Deliberacion%20Publica.pdf	El proceso se realizó por medio del GAD	
	7. En la deliberación pública de medición de cuentas se realizaron mesas de diálogo constructivas para que los ciudadanos y ciudadanas expresaran y elaboraron las recomendaciones para mejorar la gestión del GAD?	NO	NO			
	8. La Comisión Interida por la ciudadanía - encargó las sugerencias ciudadanas de cada zona que se presentaron en formato?	SI	Las sugerencias ciudadanas se ingresaron mediante formulario web, mismas que fue publicadas y socializadas por los distintos medios de difusión que tiene el GAD	http://www.gadec.org.ec https://www.gadec.org.ec/Documentos/1347-APP2020-Web%20de%20Deliberacion%20Publica%20-%201347-APP2020-Web%20de%20Deliberacion%20Publica%20-%201347-APP2020-Web%20de%20Deliberacion%20Publica.pdf	El proceso se realizó por medio del GAD. Para la emergencia sanitaria se utilizó el correo de WhatsApp, se entregó el formulario para inscripción de sugerencias ciudadanas en formato físico. Se llevó a cabo el proceso por los medios de difusión que tiene el GAD.	
	9. Los representantes ciudadanos / Asambleas ciudadanas expresaron ante el GAD que se entregó las sugerencias ciudadanas que se presentaron en la Planificación?	SI	AS SUGERENCIAS CIUDADANAS SE RECOGIERON MEDIANTE FORMULARIO WEB, MISMAS QUE FUERON PUBLICADAS Y SOCIALIZADAS POR LOS DISTINTOS MEDIOS DE DIFUSIÓN QUE TIENE EL GAD.	http://www.gadec.org.ec https://www.gadec.org.ec/Documentos/1347-APP2020-Web%20de%20Deliberacion%20Publica%20-%201347-APP2020-Web%20de%20Deliberacion%20Publica%20-%201347-APP2020-Web%20de%20Deliberacion%20Publica.pdf		
	SEI 4 Incorporación de la opinión ciudadana, sensibilización y seguimiento.	1. El GAD elaboró un Plan de trabajo para incorporar las sugerencias ciudadanas en su gestión?	SI	El plan de trabajo del proceso de medición de Cuentas 2020 del GAD del Distrito Metropolitano de Quito, se elaboró a partir de las sugerencias ciudadanas registradas en el formulario web publicado por el GAD, así como de las intervenciones de la ciudadanía durante las deliberaciones públicas.	http://www.gadec.org.ec https://www.gadec.org.ec/Documentos/1347-APP2020-Web%20de%20Deliberacion%20Publica%20-%201347-APP2020-Web%20de%20Deliberacion%20Publica%20-%201347-APP2020-Web%20de%20Deliberacion%20Publica.pdf	El proceso se realizó por medio del GAD
2. El GAD entregó al Fondo de Inversión a la Asamblea Ciudadana el Consejo de Planificación y la instancia de Participación para su monitoreo.	SI	SEAN ORGANIZADAS PARA SELECCIONAR UNAS NUESTRAS CIUDADANAS Consejo de Planificación instancia de Participación	http://www.gadec.org.ec https://www.gadec.org.ec/Documentos/1347-APP2020-Web%20de%20Deliberacion%20Publica%20-%201347-APP2020-Web%20de%20Deliberacion%20Publica%20-%201347-APP2020-Web%20de%20Deliberacion%20Publica.pdf	EL MONITOREO DE CALIDAD POR MEDIO DEL GAD		

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS				
FECHA EN LA QUE SE REALIZÓ LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Nº DE PARTICIPANTES	GÉNERO (Masculino, Femenino, GBT)	PUEBLOS Y NACIONALIDADES (Montubios, mestizos, chachi, indígena y afro)	
01/09/2020	11	5	11	

ADMINISTRACION ZONAL	NO. DE ASISTENTES	GÉNERO				PUEBLOS Y NACIONALIDADES					FECHA
		MASCULINO	FEMENINO	GBT	MONTEBUNO	MESTIZO	CHACHI	INDIGENA	AFROECUATORIANO		
A2 Calacalito	27	16	11	0	28	0	0	0	0	0	01/09/2020
A2 La Orotoma	130	63	67	0	29	1	1	0	0	0	01/09/2020
A2F Zapicho Zapicho	16	11	5	0	16	0	0	0	0	0	01/09/2020
A2 La Mariscal	16	10	6	0	16	0	0	0	0	0	01/09/2020
A4 Manabita Sagara	19	10	9	0	19	0	0	0	0	0	01/09/2020
A2 Topa Topa	100	50	50	0	100	0	0	0	0	0	01/09/2020
A2 Duchonche	15	10	5	0	15	0	0	0	0	0	01/09/2020
Parque Ducha	16	11	5	0	16	0	0	0	0	0	01/09/2020
A2 Turisaco	11	6	5	0	11	0	1	0	0	0	01/09/2020
Alameda	110	55	55	0	110	0	0	0	0	0	01/09/2020

DESBARRA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PUNTURALES A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA		
DESBARRA LAS DEMANDAS PLANTeadas POR LA CIUDADANÍA CIUDADANA	SE TRANSFORMAN EN CONDOMINIO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS? NO	MEDIO DE VERIFICACION
Descripción		Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea Ciudadana
Fortalecer más al turismo y patrimonio	NO	Sugerencias Ciudadanas Programa Pública Metropolitanano de Gestión de Destinos Turisticos

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	
		PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Escuela Turística Capacitación sobre servicio al cliente y manipulación de alimentos y mejor cobertura en parroquia rosales	El programa de capacitación de la Dirección de Calidad, tiene como objetivo principal proporcionar herramientas de conocimiento a los actores del sector turístico, con el fin de aportar a una oferta de servicios con altos estándares de calidad. La capacitación turística se realizó del 22-06 de la Tasa de Fertilidad y Servicios Turísticos, la ejecución de esta capacitación requiere de una planificación realizada en base al levantamiento de necesidades cuyo fuente en el registro de encuestas, necesidades identificadas por áreas de la Empresa y trabajo de sondas de opinión en conjunto con los grupos y asociaciones del sector turístico. Durante el año de 2019, se capacitó un total de 2.713 personas, a través de la realización de 27 eventos de capacitación de capacitación, que abarcaron temas como: Seguridad Turística, Norma Técnica Turística para estudiantes universitarios, Sistema de Monitoreo, Bombas, Introducción al Turismo, Normativa Turística para agentes de viajes, Di. lo que corresponde a capacitación técnica operativa, se efectuaron 40 eventos con temáticas de: Técnicas de Venta Online, Cursos de Atención al Cliente, Cursos de Accesibilidad Universal y su importancia en el turismo sostenible, Cursos de Buenas Prácticas de Manufactura, Cursos de Atención al Cliente, Cursos de Atención al Cliente. Se promueve la agenda de Turismo de todo el Distrito Metropolitano de Quito a través de la Web y app de la Institución, además de distintos instrumentos que se están previo a actividades a realizarse.	100%	A. Registro Turismo Capacitaciones
Se recomienda trabajar una agenda de eventos semanales en cada parroquia para lograr mejores objetivos	Se le realizó todas las semanas la agenda de actividades en la zona urbana y en las 13 parroquias rurales del DMQ.	100%	https://www.gadec.org.ec/Documentos/1347-APP2020-Web%20de%20Deliberacion%20Publica%20-%201347-APP2020-Web%20de%20Deliberacion%20Publica%20-%201347-APP2020-Web%20de%20Deliberacion%20Publica%20-%201347-APP2020-Web%20de%20Deliberacion%20Publica.pdf

